

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las nueves horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A. el Sr. JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; la Dra. TERESA DE JESUS MARTINEZ DIAZ propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios, Actúa como Gerente de la Junta General el Sr, JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS, y como secretaria , DRA. TERESA DE JESUS MARTINEZ DIAZ inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.**
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2017.**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaria se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A.

2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017.. Toma la palabra JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de GOLDEN TICKETS SOLUTION GOTICSOL S.A.; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS , Gerente General y a JUAN CARLOS DIAZ, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta .Con lo cual se levanta sesión a las once horas: f) JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS.-Accionista-Gerente General; TERESA DE JESUS MARTINEZ DIAZ .-Accionista-Presidente yu Secretaria de la Junta del 30 de marzo de 2017.

Fiel copia de la original.



DRA TERESA DE JESUS MARTINEZ DIAZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JOSE JACINTO DIAZ CABEZAS
PRESIDENTE -ACCIONISTA